



## **ALTA DIRECCIÓN Y COMPROMISO INSTITUCIONAL**

La Alta Dirección de la Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica COCEMFE CASTELLÓN, con N.I.F G-12206017, entidad sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública, comprometida con la Responsabilidad Social Corporativa, tiene como objetivo promover y defender unas condiciones de vida dignas para las personas con discapacidad y movilidad reducida. Lo hace facilitando su plena inclusión en la sociedad a través del Servicio de Transporte Adaptado, el préstamo de bicicletas adaptadas, servicios de asesoramiento e intervención laboral, atención psicológica y social, así como mediante acciones formativas para mejorar sus oportunidades laborales, tratamientos terapéuticos, prospección de empleo y atención especializada a la infancia mediante el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT), ofreciendo servicios de intervención, diagnóstico y acompañamiento a los núcleos familiares para favorecer el desarrollo óptimo de la infancia con necesidades de apoyo específico.

## **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA**

En F.P.P.D.F. y/o COCEMFE Castellón reafirmamos nuestro compromiso con la calidad, el medio ambiente, la seguridad vial, la salud y seguridad en el trabajo, la responsabilidad social corporativa y la seguridad de la información. Nuestro sistema de gestión se fundamenta en las normas internacionales ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), ISO 39001 (Seguridad Vial), ISO 45001 (Salud y Seguridad en el Trabajo), ISO 165000 (Responsabilidad Social Corporativa), así como en los principios del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Atención temprana y desarrollo infantil: Garantizamos la prestación de servicios de calidad en el CDIAT, alineados con la normativa autonómica y nacional en materia de atención temprana, asegurando un enfoque interdisciplinar centrado en el desarrollo integral de la infancia.

## **MARCO DE REFERENCIA PARA LOS OBJETIVOS**

Nuestra política de gestión proporciona un marco sólido para el establecimiento de objetivos, guiando nuestro compromiso hacia la excelencia operativa mediante:

- Calidad del servicio: Aplicación de prácticas de mejora continua y eficiencia, conforme a la ISO 9001.
- Protección ambiental: Gestión responsable de los impactos ambientales de nuestras actividades, según la ISO 14001.
- Salud y seguridad en el trabajo: Garantía de entornos laborales seguros y saludables, conforme a la ISO 45001.
- Responsabilidad social corporativa: Promoción de un desarrollo ético, sostenible e inclusivo, conforme a la ISO 165000.
- Seguridad de la información: Garantía de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, de acuerdo con el ENS.
- Seguridad vial: Reducir los riesgos asociados al transporte y contribuir a la reducción de accidentes, muertes y heridas graves relacionadas con nuestra actividad, en línea con la ISO 39001



## **COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA**

Nuestra organización se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables.
2. Impulsar la mejora continua en todas las áreas de gestión.
3. Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a nuestras actividades, con el fin de proteger a las personas, el entorno y la información, incluyendo el ámbito de la atención temprana y el desarrollo infantil en el CDIAT.
4. Fomentar una cultura de responsabilidad y participación activa entre todas las personas trabajadoras, en coherencia con nuestras políticas de calidad, seguridad y sostenibilidad.
5. Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos pertinentes a nuestra actividad, mejorando continuamente nuestro desempeño ambiental.
6. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, eliminando peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Complementariamente, hemos desarrollado una Política de Seguridad de la Información alineada con el ENS, basada en los siguientes compromisos:

- Proteger los datos de la organización frente a amenazas internas y externas.
- Aplicar medidas que garanticen la seguridad de la información y el cumplimiento normativo.
- Promover buenas prácticas en ciberseguridad entre las personas trabajadoras y colaboradoras.

## **COMUNICACIÓN Y REVISIÓN**

Esta política se revisa periódicamente para garantizar su vigencia y alineación con los estándares establecidos. Asimismo, incorpora el compromiso con la mejora continua en la gestión del CDIAT, asegurando su adecuación a las necesidades de las personas usuarias y su cumplimiento con la normativa específica del sector.

Está disponible en la página web corporativa, en los tableros informativos y en otros medios de comunicación interna.

FDO: JOAQUIN NEBOT NEBOT